

Guadalajara Jalisco, 20 de julio 2017

ACUSE

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
Presente.

Adjunto se servirá encontrar la Cédula de Resultados (Informe) de la auditoría practicada en la **Recaudadora 003**, ubicada en la ciudad de Guadalajara, llevada a cabo por personal de esta Dirección General, **del 19 de junio al 6 de julio de 2017**, en la cual está como encargada a partir del 7 de noviembre de 2014, **Sandra Selene Fernández Franco**. En dicha cédula se informan los resultados de nuestra revisión, así como las observaciones y sugerencias para subsanar las deficiencias detectadas.

De todas las observaciones y sugerencias mostradas en la Cédula de Resultados, se dejaron copias de las cédulas de trabajo, las que fueron firmadas de conformidad y selladas de recibido por el jefe de la Oficina Recaudadora. Algunas otras observaciones formuladas durante la auditoría fueron subsanadas en el transcurso de la misma por el personal de la propia Recaudadora.

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

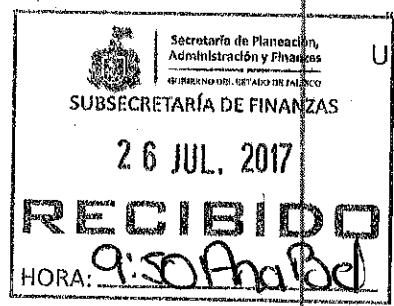
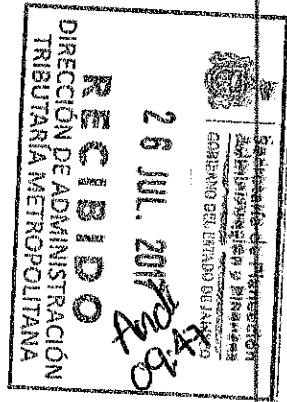
- C.c.
- Dr. Hugo Alberto Michel Uribe.- Subsecretario de Finanzas
- Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes.- Director General de Ingresos
- Lic. Claudia Contreras Mendoza.- Encargada de la Dirección de Recaudación Metropolitana
- L.C. Sandra Selene Fernández Franco.- Encargada de la Oficina Recaudadora No. 003

Guadalajara.
JMRI/LBFE



Anexo cédula de resultados 10611

Se recibe Documentación a reserva de verificar su Contenido. Secretaría de Planeación y Finanzas. DEPARTAMENTO DEL SECRETARIO



2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"



Liliana Nava

SEPAFJALISCO@COB.MX

103035